

Quito D.M., 15 de octubre del 2020.

Señor

CHRISTIAN VICENTE HERRERA DALGO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PROYECTOS INMOBILIARIOS AHCH CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía **PROYECTOS INMOBILIARIOS AHCH CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el veinte de septiembre de dos mil dieciséis, ante la Doctora Glenda Zapata Silva, Notaria Décima Octava del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía.

Usted en su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la Compañía, de forma individual, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

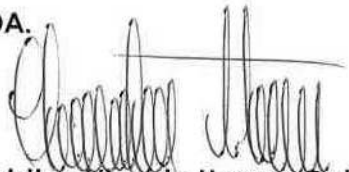
Atentamente,



Diego Alejandro Peña García.

Secretario Ad-Hoc

En Quito, siendo el 15 de octubre del 2020, declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROYECTOS INMOBILIARIOS AHCH CIA. LTDA.**



Christian Vicente Herrera Dalgo
C.C. 1710848865

TRÁMITE NÚMERO: 41191

3958359KKZAMEW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16349
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS INMOBILIARIOS AHCH CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA DALGO CHRISTIAN VICENTE
IDENTIFICACIÓN	1710898865
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4195 DEL 23/09/2016 NOT. 18 DEL 20/09/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103